





que tienden todas á la felicidad de nuestra querida patria.

Señores: permitidme que os hable de otro asunto que en primer lugar se correlaciona con la festividad de hoy, pues las palabras Morazán—Unión Centro-Americana están tan íntimamente ligados, que una trae el recuerdo de la otra y vice-versa: y en segundo porque se trata de un asunto de vital interés y de gran magnitud para nosotros, y hoy se hace forzoso que todos los ciudadanos tomemos parte en él, y que se discuta á cabildo abierto, en el hogar y en la cabaña. Es preciso averiguar si es un bien ó un mal el que se nos trata de hacer, y está tan próximo á efectuarse que el 15 de setiembre debe tener su realización.

A este respecto yo os diré con franqueza y sinceridad mi modo de pensar. Me parece que la Unión de la América Central es buena, es necesaria y es útil. Es buena porque la mano de la Providencia marcó la topografía central, separándola completamente de las Américas del Sur y del Norte por medio de los IZMOS de Panamá y Tehuantepecque indicando que los habitantes de ese caro pedazo de tierra, pertenecen á una sola familia. Y prueba de ello es que tenemos una misma lengua, una misma religión y las costumbres poco más ó menos son iguales, así como las leyes y las tendencias belicosas de nuestros pueblos. Es buena porque nuestros antepasados creyeron que el mejor modo de constituirse la familia centro-americana es el de la unión: y hoy nuestros grandes políticos, nuestros legisladores y nuestros Gobiernos creen que nuestra grandeza y felicidad dependen de la unión.

Es necesaria porque la unión trae la fuerza, y hoy vemos que las grandes naciones tratan de absorberse á las naciones débiles para esquilmarlas y aumentar su grandeza y poderío. Es necesaria porque con la unión desaparecerían nuestras guerras intestinas y reinando el árbol fecundo de la paz nos dedicaríamos con más ahínco al trabajo y aumentaríamos nuestra riqueza pública y privada. Lo es también porque nuestra bandera nacional tremolaría con orgullo representando una nación grande y poderosa: y no tendríamos ya el dolor de ver humillarse nuestra dignidad ante otras naciones, como hoy sucede con frecuencia por cualquier incidente desagradable.

Util también lo es porque el tesoro de los cinco estados coadyuvaría poderosamente á emprender obras de gran magnitud. Además con la unión quedarían borradas las fronteras y nuestro comercio interior ya sin trabas de miserables derechos aumentaría prodigiosamente.

Muchas otras razones hay que pueden aducirse en pró de la unión de Centro-América; pero porque vosotros bien las sabéis, y por no fatigar vuestra atención las omito. Y baste decir que ha sido el ideal más grande y sonriente del verdadero patriotismo centro-americano.

Para concluir me permito haceros una excitativa y es: que si estamos de acuerdo en que la unión es un bien para todos, ¿por qué no hacemos una manifestación pública de nuestra adhesión al Pacto de Unión, celebrado en la capital el 15 de setiembre próximo pasado? Y ese paso es hoy tanto más oportuno, cuanto que está reunido el Cuerpo Legislativo y tienen que resolver sobre la ratificación de dicho pacto; y la manifestación espontánea de los pueblos les daría mayor acierto.

Que los manes venerandos del benemérito General Morazán vengán á iluminar á nuestros legisladores, en el Pacto de Unión centro-americana!

HE DICHO.

*Mensaje dirigido por el señor Presidente de la República, General don Luis Bográn, al Soberano Congreso, convocado á sesiones extraordinarias por decreto de 21 de enero del corriente año.*

Señores Diputados:

Antes de daros cuenta de los asuntos que han motivado vuestra reunión extraordinaria, permitidme que os dirija un respetuoso y cordial saludo.

Vuestra presencia es para mí muy satisfactoria, y me alienta en la ardua tarea de regir el país. Yo confío en que vuestras determinaciones serán las que más convengan á los graves intereses sobre que vais á emitir ilustrado y concienzudo voto.

La convocatoria del Congreso era necesaria; las convenciones que voy á someter á la deliberación de este ilustre Cuerpo, requieren su aprobación, para que los negocios á que se refieren marchen sin estropezo por la vía legal.

El asunto de que voy á ocuparme en esta exposición, es el de la Nacionalidad Centro-Americana.

La unión de los Estados que integran la República de Centro-América, es la aspiración más legítima del patriotismo y el medio que mejor responde á todas las esperanzas de un feliz porvenir. Para Honduras, la Unión Centro-Americana es también el deber primordial que le impone el artículo 1º de la Constitución, el cual está concebido en los términos siguientes: "Artículo 1º.—Honduras se considera como una sección disgregada de la República de Centro-América. En consecuencia, reconoce como su principal deber y su más urgente necesidad, volver á la unión de las demás secciones de la República disuelta. Para alcanzar este capital objeto, no obsta la presente Constitución, que puede ser reformada ó abolida por el Congreso, para ratificar los pactos, tratados y convenciones que tiendan á dar, ó tengan por resultado, la reconstrucción nacional de Centro-América." Aunque tal artículo es muy conocido de la generalidad, me ha parecido que debía recordarlo textualmente en este momento, á fin de que no se olvide, jamás, que el principal deber que nos impone nuestra Carta constitutiva es el de promover la Unión Centro-Americana.

Afortunadamente, los pueblos de Honduras, siguiendo las patrióticas inspiraciones de sus mayores, han aceptado, de una manera franca y decidida, el Pacto de Unión Nacional celebrado en San Salvador por el tercer Congreso Centro-Americano. La multitud de actas que á este respecto ha publicado la prensa, da una idea de la adhesión espontánea y entusiasta de los ciudadanos al referido convenio.

No podía ser de otra manera: los vínculos de origen, de idioma, de religión, de usos, de costumbres y de propensiones, son naturalmente fuertes é inextinguibles. Las combinaciones artificiales—sófismas de la política—pueden debilitar algún tanto semejantes vínculos; pero, al cabo, por medio de una acción lenta y tranquila, ellos prevalecerán sobre todo lo que han podido acumular cálculos mezquinos y pasiones egoístas.

Centro-América fué, durante la dilatada época de la colonia, como un solo Estado; y los lazos emanados de las causas naturales indicadas, y del trascurso del tiempo, no han podido romperse, al influjo de cuanto una política antipatriótica ha inventado para consumir victoriosamente la separación.

Las secciones divididas, á pesar del desconcierto, de las perturbaciones y del ruido estrepitoso de guerras fratricidas, se han mantenido como cinco miembros de un cuerpo, cortado incauta y violentamente, siempre tendiendo á unirse y á estrecharse para recuperar su situación natural.

Por eso vemos que la malhadada historia de nuestra separación política registra, en muchas de sus páginas, pasos que se encaminan á la reconstrucción nacional, planes meditados para llegar á este objeto, tentativas generosas que han escollado, y una propaganda, más ó menos activa y fructuosa, que nunca ha faltado en este sentido.

Esta marcha de las cosas no ha permitido que las tendencias hacia la nacionalidad se dilibiten por completo. La idea y la convicción de que los habitantes de las cinco secciones son todos hermanos, no se han extinguido en ningún momento, y han protestado, con más ó menos energía, con más ó menos éxito, según las circunstancias del tiempo, contra el propósito insano de dividir en distintos miembros lo que la naturaleza ha hecho un solo cuerpo.

De estas felices y permanentes disposiciones de los ánimos, nacidas de

los vínculos ya insinuados, ha surgido, sin duda, que la observancia de los deberes internacionales, por parte de las secciones disgregadas, no haya sido siempre la que practican los Estados verdaderamente independientes, que se atienden, únicamente, á lo que dispone el derecho escrito y á una rigurosa aplicación de los principios dominantes. Por eso hemos visto, durante el nefasto período de la separación, que el sentimiento de nacionalidad se ha sobrepuesto, muchas veces, á lo que consagran las instituciones que establecen las fronteras: á las instituciones que han creado cinco autonomías, donde la naturaleza, las ideas, los recuerdos y las afecciones, no demandan sino una sola para el mayor bien de los pueblos ubicados en el perímetro de lo que se llamó "Provincias Unidas del Centro de América."

Así se explica—mejor que por los motivos pequeños y mezquinos que se acostumbra exponer, tratándose de esta materia—los desvíos de los Estados desunidos, de lo que prescribe el derecho internacional, la tendencia permanente de los unos á influir en los negocios de los otros, con la mira, quizá generosa y patriótica, de que todo marche bien en las secciones hermanas en que hoy se halla dividida la nación. Tal estado de cosas ha sido causa de anomalías é irregularidades para quien contempla los miembros dispersos de Centro América como Estados extraños que no deben guardarse más consideraciones que las que permite el estricto deber y una estudiada conveniencia; y es urgente poner término á esta situación anormal y violenta, que tanto retarda la mejora y engrandecimiento de estos países.

Yo tengo para mí, señores Diputados, que el único medio de alejar los inconvenientes, anomalías é irregularidades de que acabo de hacer mérito, consiste en la Unión Nacional, en rehacer á Centro-América, en hacer que las cinco Secciones formen una sola nación, relativa á suficiente poderosa, respetada por ser respetable, y que sea dirigida por un Poder serio que se ocupe en promover los intereses generales, conrando con los medios y las fuerzas de que cada una dispone hoy aisladamente. La Nacionalidad es, á no dudarlo, la solución de las dificultades de Centro-América; el único remedio radical de esas inquietudes y vaivenes en que, por tantos años, hemos vivido, y que han influido tan desfavorablemente en nuestro crédito.

Entre las notorias ventajas que traerá la Unión Nacional, descuella el establecimiento de una paz pólida y duradera, al favor de la cual puedan desarrollarse, convenientemente, todos los elementos naturales de que está provisto el territorio centro-americano. Tanta riqueza, no explotada, vendrá á formar parte del haber nacional, y nuestro Tesoro será abundante y capaz para subvenir á las necesidades públicas de todo género.

La Nacionalidad, ciertamente, es lo que alejará esa pugna entre las instituciones que reconocen fronteras y el inextinguible sentimiento de la patria común; pugna que ha acrecentado tantos males, y que podría seguir produciéndolos, si hubiese de continuar la situación irregular y violenta en que nos ha colocado la separación. La Nacionalidad—repeto—es la que alejará ese otro grave y frecuente peligro, en que viven las Secciones separadas, de ver posoteadas sus instituciones y asaltado el Poder público por caudillos vulgares afortunados. Ante la respetable Nación de Centro-América, no prevalecerían jamás los esfuerzos de audaces aventureros políticos.

Por estas consideraciones, yo no he vacilado en poner mis pequeñas fuerzas, como gobernante, al servicio de la causa de la Unión Centro-Americana; y tengo la satisfacción de haber sido secundado, espontáneamente, por los hondureños, y de ver que, en las Secciones vecinas y hermanas, se acoge la idea con el mismo entusiasmo que aquí.

Esta idea no excita, como en otros tiempos, la desconfianza; lejos de pensarse que es una arma de partido lanzada para fines siniestros, hay la persuasión de que preside al pensamiento la mayor buena fé, y de que los hombres que se hallan al frente de las cosas se ocupan en el asunto, lle-

nos de generosas intenciones y de acendrado patriotismo.

Yo confío en que el Congreso de Honduras, compuesto de hombres de corazón y amantes de su país, aprobará el Pacto ajustado recientemente en San Salvador, que contiene las bases de la reconstrucción de Centro-América.

Este Pacto, que revela una previsora y sana política, viene á subsanar las faltas y errores padecidos en la promoción de la Nacionalidad. Podemos decir que ha llegado al fin el día de la luz para este importante asunto, y que nadie habrá tan ciego que sea capaz de rechazar una combinación tan prudente y conciliadora, y que ha consultado hasta las susceptibilidades de los Estados.

No lo dudemos: semejante pacto será el punto de apoyo para los trabajos futuros, que han de llevarnos al desideratum que corresponde á tan grave negocio; y debemos tener fe en que, desde ahora, iremos marchando gradualmente al anhelado día de reconstrucción de la antigua patria.

Dentro de poco tiempo yo habré de separarme del alto puesto á que me han elevado mis compatriotas, y entonces, desde mi modesta residencia privada, contemplaré, satisfecho, la obra del Gobierno General, á que he sido adicto desde mis primeros años, y á que ahora consagro mis esfuerzos como Mandatario y como ciudadano. En esas horas de recogimiento que da el hogar doméstico, yo bendeciré á la Providencia, que ha permitido cese la malhadada obra de separación, y que los pueblos, cubiertos con la égida del antiguo pabellón bicolor, seguros de su común destino, entren en el goce pacífico y permanente de sus libertades, de sus derechos y de sus garantías.

Los pueblos, señores Diputados, que con tanto entusiasmo han acogido el Pacto de Unión Nacional, de que os acompaño el debido atestado, pondrán muy altos vuestros nombres al ver que prestáis vuestra aprobación á tan importante convenio.—He dicho.

LUIS BOGRÁN.

Santa Bárbara, febrero 25 de 1890.

## NOTICIAS VARIAS.

### 1890

Tiene ABRIL 30 días.

Jueves 3.—*Jueves Santo.* Santos Benito de Palermo, cfr. Ricardo, obp., y En gracia Bacarence, vgn. y mr.  
Viernes 4.—*Viernes Santo.* Santos Isidoro, arz. de Sevilla, dr. y cfr., Platón, ab. y cfr., y Flotilda, vgn. y mja.  
Sábado 5.—*Sábado de Gloria.* Santos Vicente Ferrer, español, dom. y cfr., Zenón, mr., y Santas Irene, vgn. y Renata, duquesa solitaria.  
Domingo 6.—*Domingo de Resurrección.* Santos Celestino I. papa y cfr., Sixto I. papa y mr., Diógenes, mr., Marcelino, tribuno, mr. y Catalina de Palencia, vgn. y mja.  
Lunes 7.—(PASCUA). Santos Ciriaco, mr., Epifanio, ob. y mr., Calispio y Teoclio, mrs. de Sicilia.

### Boticas de Turno.

San Salvador.—La del Ferro-Carril y la de don Felipe Liévano.  
Santa Tecla.—La del Mercado.

Hemos recibido *El Dos de Abril*. Viene vociferando que no hay libertad de imprenta. Qué divertido! La prueba de que se ha tolerado hasta el libertinaje en la emisión del pensamiento por la prensa, es que ningún obstáculo ha tenido en salir á luz *El Dos de Abril*. Y para contestación basta y sobra.

Ha sido denunciada una mina de carbón de piedra, descubierta por los señores Abel Rodezno y don Miguel Chávez, en la margen derecha de la quebrada "Camarón" que tiene su origen en el valle "Los Laureles" de la hacienda "La Loma", jurisdicción de San Miguel.

El gerente del Banco internacional del Salvador ha convocado á todos los accionistas á una Junta General extraordinaria para el jueves 10 de abril en curso, á la una de la tarde, en la oficina del Banco.

Por disposición de la Junta Directiva del Hospital de esta ciudad, el matarán en el mejor postor los trabajos de escavación, terraplenes y forde paredes correspondientes al nuevo edificio proyectado, pudiendo los que tengan interés, pedir datos sobre el particular al ingeniero nombrado don José E. Alcaine.

Pueden dirigirse las propuestas bajo cubierta cerrada, al Secretario de la Junta don Manuel J. Barriere, ó al Administrador del establecimiento don Santos Martínez Rebelo.

De una correspondencia de Santa Tecla, tomamos el siguiente párrafo:

Las teleñas al pasar la peste de fiebre catarrales piensan alegrarse; el domingo de Resurrección dará su segundo baile el Club "Amistad"; mientras tanto, solo oímos el clamoreo de las chicharras de cuaresma. Qué hacer? Paciencia!

—Me parece, decía un médico á un enfermo, que tose Ud. mejor que ayer.

—No es extraño, respondió; he estado ensayando toda la noche.

Con mucha frecuencia es útil asociar el empleo de la creosota de alquitrán de haya al aceite de hígado de bacalao, en el tratamiento de las afecciones de la laringe, de los brónquios, de los pulmones y principalmente en las bronquitis crónicas y en los catarros. Esta asociación presenta grandes ventajas, aun en la ausencia de verdadera enfermedad, y cuando solo se hace uso de ella con el fin de fortalecer un pecho débil, en un temperamento delicado.

Esos dos medicamentos se encuentran reunidos en las cápsulas de Berthé creosotadas, en las cuales la creosota de alquitrán de haya se presenta en disolución en un aceite de hígado de bacalao, particularmente recomendable, puesto que se obtiene por procedimientos que son los únicos que han merecido la aprobación de la Academia de medicina de París.

De un diario inglés son los siguientes interesantes datos sobre periódicos universales:

Los alemanes publican 3,500 periódicos, de los cuales 800 son diarios; en Inglaterra ven la luz 3,000, 800 diarios; Francia tiene 2,819; Italia 1,400; en Austria se tiran 1,200; los españoles publican 900 entre pequeños y de gran tamaño, desde el *Diario de Avisos* y *La Gaceta* hasta *El Cencerro*, los tienen de todas clases y colores; algunos escritos en francés como *Les Matinées Espagnoles*, otros en medio francés como *Demi Monde*, otros en flamenco, etc.

Después de los españoles vienen los rusos, que no tienen más que 800. Los suizos publican 450 poco más ó menos, como Bélgica y Holanda.

En Grecia, Noruega y Portugal, hay pocos periódicos; en cambio en Turquía hay muchos. Total, en Europa se imprimen 20,000 periódicos.

En Asia subsisten más de 3,000 publicaciones periódicas, la mayor parte del Japón y la India Inglesa. China no tiene más que el *King-Pan* que es la *Gaceta de Pekin*, la que tira dos ediciones diarias; otro en Sangay y otro en Corea. El *Hu Rao* se publicó primero en China y á causa de reclamaciones se publica actualmente como *El Calpeuse* de Gibraltar, en dos idiomas.

Los títulos de los periódicos de la India son *El Sol Brillante*, *La luz de Moralidad*, *El Océano de las Ciencias Médicas*, etc.

África con su enorme extensión, no posee más que 200 periódicos, que se publican en las colonias europeas. En América, hay 12,000 en los Estados Unidos. El primer periódico se tiró en Boston en 1704 y se llamó *The Boston News*. Hay 120 periódicos administrados por negros.

En Australia hay 700 y en toda la Oceanía 100 más.

Hecha la proporción del número de habitantes del globo y de los periódicos, se calcula un periódico por cada 81,600 individuos.

En venta colecciones de *La Unión*, hasta el día último de marzo anterior. Entenderse con el Administrador señor Bone, en la oficina de este diario.



Frente lo oficina de Telégrafos se hundieron dos coches en un zanja que se ha hecho para tubos de cañería. Bueno que estos perjuicios públicos se prevean con oportunidad, para evitar consecuencias.

En el barrio del Calvario un joven presionó suicidarse, dándose de puñaladas. Apenas se dió la primera, pues oportunamente ocurrió una persona y evitó el suicidio. Y porqué? —Pues señor, por celos únicamente, por una mujer de la vida alegre!!!

Ya no se pueden sufrir los perros! Si da grima andar por los barrios de la ciudad. Son innumerables. Que se les condene a la pena capital, á fin de que á los vecindarios respectivos recobren la tranquilidad arrebatada por los chuchos.

La-Libertad, abril 1º  
"Colima" salió de Panamá el 31 de marzo á las 6 de la tarde.

Champerico, abril 1º  
"City of Panamá" procedente de Acapulco, fondeó hoy aquí. Zarpará mañana en la noche para San José.

Correos. — Mañana jueves saldrán de la oficina central del Ramo á Acajutla, Apaneca, Armenia, Ateos, Izalco, La-Libertad, Progreso, Santa Tecla, Santa Ana, Sonsonate, Taxis-tepeque, Villanueva (San José), Zaragoza y Zacatecoluca.

Nota.—Las balijas se cerrarán á las 4 h. y 15' p. m., con excepción de las destinadas á Santa Tecla, Ateos, Armenia, Sonsonate, Acajutla, Ahuachapán y lugares del tránsito entre esas poblaciones, que se cerrarán á las 3 h. 30' p. m.

Telégrafos.—Telegramas que circularon ayer por conducto de la oficina central de telégrafos:

Particulares transmitidos	202
Oficiales	84
De servicio	24
Particulares recibidos	231
Oficiales id.	131
<b>Total</b>	<b>176</b>

Defunciones.—El número de personas fallecidas en esta capital el mes próximo pasado, fué de 84. Es de notarse que, no obstante reinar actualmente la influenza, pandemia harto extendida en todos los barrios de la ciudad, de ella han muerto solo 3 individuos; los demás, de diversas enfermedades; 1, asesinado.

**Policía.**

Novedades ocurridas el día de ayer.

En las secciones de este cuerpo fueron arrestados y puestos á disposición de la autoridad respectiva, 15 hombres; 6, por ebrios escandalosos; 3, por ebrios fondeados; 1, por ebrio pacífico; 3, por hurto; 1, por estafa, y 1, por insultos; y 5 mujeres: 2, por hurto; 1, por estafa; 1, de orden del Juez 2º de Paz de esta ciudad, y 1, por ser denunciada.

**Telegramas rezagados**

San Salvador.

- Don Joaquín Loucel, de San Miguel, ausente.
- " Sebastián Ariz, de Guatemala, ausente.
- " José González A., de Sonsonate, ausente.
- Sra. Rosalía Guzmán, de Esquipulas, desconocida.
- " Felipa Herrera, de Cojutepeque, desconocida.
- " María Josefa Dueñas, de Coatepeque, desconocida.
- " Dolores Castro, de Ilobasco, desconocida.
- " Demetria Arauza, de Cojutepeque, desconocida.
- " Luciana H. de Salamanca, de La Libertad.

**Movimiento de pasajeros.**

Abril 1º  
HOTEL ALEMÁN.

Entraron J. R. Von Benschoten, de Honduras; Luis Miranda (González), de San Vicente; Esteban Díaz, de Suchitoto; Ramón Lozano y Manuel Buezo, del Guayabal; Sebastián Díaz, de Cojutepeque.

Salió General Melesio Marcial, para Sonsonate.

**GRAN HOTEL DE EUROPA.**

Entró Joaquín M. Correa, de Zacatecoluca.  
Salió Federico Ávalos, para Suchitoto.

**HOTEL DEL SIGLO XX.**

Entró Francisco Galán, de La-Libertad.  
Saliéron Mr. H. Lemnich, para esta ciudad; Mr. E. Etheridge, para Sonsonate.

**DIARIO OFICIAL.**

(Martes 1º de abril.)

**Cartera de Gobernación.**—Se ha accedido á la solicitud de la municipalidad de Lolotiquillo, autorizándola para vender una faja de terreno como de tres caballerías de extensión, que quedó sin titularse conforme á la ley que extinguió los egidos de la República, y destinar su producto á obras de pública utilidad.

—Vista la factura de \$ 530 77 presentada por Blanco & Trigueros, valor de varios útiles de imprenta que por cuenta del Gobierno pidieron á New York, para el servicio de la Tipografía Nacional, se ha mandado pagar por la Tesorería General.

**Cartera de Instrucción Pública.**—Se ha aumentado diez pesos al sueldo del Director de la Escuela Superior de varones de La-Unión.

—Se ha admitido la renuncia presentada por la señorita Ester Irisarri, del empleo de Sub-Directora de la Escuela Superior de niñas de Chalchuapa.

—Se ha creado el empleo de cuarto Sub-Director de la Escuela Superior de varones de San Vicente, y se ha nombrado para su desempeño á don Jacinto Artiga, con el sueldo de veinte pesos al mes.

**POR EL CABLE.**

Washington, marzo 26.—Los informes del comité de la convención monetaria fueron discutidos por la Conferencia Pan americana ayer, pero ninguna resolución obtuvo mayoría. El informe firmado por los Delegados de Méjico, Chile, Colombia, Honduras y Bolivia hacen las siguientes recomendaciones: que se establezca una unión monetaria internacional: que como base para esta unión se emita una moneda de plata internacional, que sea de curso legal en todos los países representados en la Conferencia: que para dar pleno efecto á tal recomendación, se reúna una comisión en Washington compuesta de un Delegado de cada nación, la cual determinará la cantidad, valor y ley de la moneda internacional y su relación con el oro: que tal comisión se reúna en Washington dentro de un año, ó menos, después del receso final de esta Conferencia. El comité de derechos de aduana informará hoy: no modifica la recomendación del comité hecha en su primer informe.

Londres, 26.—La carrera de botes tripulados por estudiantes de las Universidades de Oxford y Cambridge, tuvo lugar esta tarde en el Támesis, y fué ganada por Oxford, aunque Cambridge fué declarada favorita en la apuesta. La "St. James Gazette", dice: "que corren rumores que Kálnoky, primer Ministro austro-húngaro, se retirará pronto".

París, 26.—Los jefes republicanos y monarquistas, están urgiendo á Carnot, para que dé libertad al Duque de Orleans, preso en Clairvaux. Amenaza carestía de carne: los carniceros al por mayor intentan cerrar los mataderos, si no se accede á sus demandas respecto á importación de ganado extranjero.

Berlín, 26.—La audiencia de despedida entre el Emperador y Bismarck, tenida esta mañana, duró tres cuartos de hora. Bismarck fué calurosamente victorioso por la muchedumbre en su camino al Palacio. En la Cámara Baja de la Dieta prusiana hoy, el Canciller Von Caprivi leyó la aceptación del Emperador de la renuncia de Herbert Bismarck como Ministro de Relaciones del Imperio, y el nombramiento de Von Caprivi, como sucesor.

Londres, 26 — Un despacho de Roma dice: que un estadista muy competente de Europa, cuenta que Crispi y sus Ministros están inmensamente alarmados, y que el Rey está muy nervioso: ahora que ha sido retirada la mano fuerte de Bismarck. Yono se ha dicho como sea posible mantener largo tiempo la triple alianza: el Emperador de Alemania, tiene buenas intenciones, pero no hay razón para creer que tenga fuerza para mantener unidas las tres naciones. Bis-

marek, es demasiado hombre grande para quedar descontento: le conozco bastante bien y estoy seguro de que prestará su apoyo moral para el mantenimiento de la paz, pero como no está en el poder, hará muy poco: ahora la señal de esperanza, es que Rusia no está aún preparada para comenzar el conflicto."

Nueva York, 27.—Un despacho de Roma, dice: que una gran sección de los Cardenales están sosteniendo la idea de que el futuro Papa que sea electo para suceder á León XIII salga de Italia inmediatamente, después de la elección: declaran que la posición del Papa en Roma es insostenible. El Papa León XIII, se ha opuesto muy fuertemente á este plan y ha apelado á los Cardenales pidiendo, que sus últimos días sobre la tierra sean consolados con la seguridad de que tales proyectos se abandonen definitivamente.

Montreal, 27.—El Cónsul general español, tuvo una conferencia ayer con la Cámara de Comercio de Montreal: dice con relación al comercio entre España y Canadá: que se trata de establecer dentro de poco una agencia bajo el patronato del Gobierno español, que suministre de productos españoles todos los datos necesarios.

Constantinopla, 27.—La dificultad entre Turquía y la Gran Bretaña, originada de haberse hecho fuerza á un buque británico por la guarnición del fuerte Fao, ha sido satisfactoriamente arreglada: la Puerta ha dado sus excusas por el ultraje, y castigará á los que resulten responsables del hecho.

Viena, 27.—El Emperador dió audiencia ayer al Príncipe Reuss, Embajador alemán, quien explicó los acontecimientos relativos á la renuncia de Bismarck y aseguró al Emperador que los amistosos sentimientos de Guillermo hacia el Austria permanecen invariables.

Ottava, (Ont.) 27.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Graham anunció la moción de que en opinión de la Cámara es de desear que existan relaciones más estrechas entre los Estados Unidos y el Canadá: que la Cámara humildemente solicita que la Legislatura del Canadá dé aquellos pasos que se juzgen necesarios para establecer entre ellos reciprocidad sin restricciones.

**EXTERIOR.**

**CONGRESO INTERNACIONAL DE WASHINGTON.**

SU HISTORIA, SUS ELEMENTOS Y SUS TENDENCIAS

(Concluye.)  
(Véase el número 114.)

Nótase, pues, en la opinión escrita, mirando á lo hondo, una como idea tácita é imperante, visible en el mismo cuidado que ponen los más justos en no herir de frente, como que nadie tacha de inmoral, ni de trabajo de saltador, aunque lo sería, la intenciona de llevar por América en los tiempos modernos la civilización ferroviaria como Pizarro llevó la fe de la cruz; y la censura está á lo más en no hablar de las acreciones por venir, ya porque, en lo real del caso de Haití, iniciaron los demócratas, á pesar de su moderación, la misma política de conquista de los republicanos, y fueron los demócratas en verdad los que con la compra de la Luisiana la inauguraron bajo Jefferson, ya porque la prensa vive de oír, y de obedecer la opinión más que de guiarla, por lo cual no osa condenar las alegaciones con que pudiera enriquecerse el país, aunque luego de hechas no haya de faltar quien las tache de crimen, como á la de Texas, que llaman crimen á secas Dana, y Jauvier, y los biógrafos de Lincoln, por más que fuera mejor impedir las antes de ser, que lamentarlas cuando han sido.

Pero sí ha de notarse, porque es, que en lo más estimable de la prensa se pone de realce la imposibilidad de que el congreso venga á fines reales de comercio, por la oposición de soberanía de cada país con el rendimiento de ella que el congreso exige, y la de la política de las concesiones recíprocas que la convocatoria apunta, con la de resistencia á la reciprocidad, á que de raíz están obligados los que reúnen á los pueblos de América para fingir, por aparato eleccionario ó fin oculto, que la violan.

El Times, el Post, el Puct, el Harper, el Advertiser, el Herald, tienen á bomba de jabón y á escenografía ridícula, la junta de naciones congregadas para que entren en liga contra el universo, en favor de un partido que no puede entrar en la liga á que convida, ni hacer, sin morir, lo que insta á sus asociados que hagan.

Blaine mismo, conoce que para el triunfo del mito en las elecciones, basta con que una semejanza de éxito, escusada de no ir á más por estarse al principio de la obra, alimente la fe que viene de Adams á Cuting, y estima que con el hecho del congreso, por el poder de la luz sobre los ojos débiles, ha de quedar realmente favorecida; pero muestra el temor de que se espere del congreso, por la mucha necesidad de las industrias, más de lo que ha de dar, que nada puede ser en esto del comercio sobre las bases proteccionistas de ahora, por lo que á tiempo hace saber, por un hijo hoy, y por un diario mañana, que no espera de la junta, en lo que se vea, si-

no preliminares de la fusión que ha de venir, y más resistencia que allegamiento, ó allegamientos preparatorios. La política de la dignidad tiene, pues, por aliados voluntarios y valiosos, en el mismo país hostil, á los que por llevar la dignidad en sí, no conciben que pueda faltar en aquellos en quienes se ataca. Ni el que sacaría más provecho de la falta de ella, osa esperar que falte.

Y es voz unánime que el congreso no ha de ser más que junta nula, ó bandera de la campaña presidencial, ó pretexto de una caudilla de subvenciones. Esto aguardan de los pueblos independiends de América los que, conocedores del bien de la independencia, no conciben que se pueda, sin necesidad mortal, abdicar de él. ¿Se entrarán, de rodillas ante el amo nuevo, las islas del golfo? ¿Consentirá Centro-América en partirse en dos con la cuchillada del canal en el corazón, ó en unirse por el sur como enemiga de Méjico, apoyada por el extranjero que pesa sobre Méjico en el norte, sobre un pueblo de los mismos intereses de Centro-América, del mismo destino, de la misma raza? ¿Empeñará, venderá Colombia su soberanía? ¿Le limpiarán el istmo de obstáculos á Juggernaut los pueblos libres que moran en él, y se subirán en su carro, como se subieron los mejicanos de Texas? ¿Por la esperanza de apoyo contra el extranjero de Europa, que por un espejismo de progreso, excusable solo en mente aldeana, favorecerá Venezuela el predominio del extranjero más temible, por más interesado y cercano, que anuncia que se ha de clavar, y se clava á sus ojos, por toda la casa de América? ¿O debe llegar la admiración por los Estados Unidos hasta prestar la mano al novillo apurado, como la campesina de "La Terre"?

Esa de la admiración ciega, por pasión de novicio ó por falta de estudio, es la fuerza mayor con que cuenta en América la política que invoca, para dominar en ella un dogma que no necesita en los pueblos americanos de ajena invocación, porque de siglos atrás, aun antes de entrar á la niñez libre, supieron rechazar con sus pechos al pueblo más tenaz y poderoso de la tierra: y luego le han obligado al respeto por su poder natural, y la prueba de su capacidad.—solos.

¿A qué invocar, para extender el dominio en América, la doctrina que nació tanto de Monroe como de Caneing, para impedir en América el dominio extranjero, para asegurar á la libertad un continente? ¿O se ha de invocar el dogma contra un extranjero para traer á otro? ¿O se quita la extranjería, que está en el carácter distinto, en los distintos intereses, en los propósitos distintos, por vestirse de libertad, y privar de ella con los hechos,—ó porque viene con el extranjero el veneno de los empréstitos, de los canales, de los ferrocarriles?

¿O se ha de pujar la doctrina en toda su fuerza sobre los pueblos débiles de América, el que tiene el Canadá por el norte, y á las Guayanas y á Beline por el sur, y mandó mantener, y mantuvo á España, y le permitió volver á sus propias puertas, al pueblo americano de donde había salido!

¿A qué fingir miedos de España, que para todo lo que no sea exterminar á sus hijos en las Antillas está fuera de América, y no la puede recobrar por el espíritu, porque la hija se le adelanta á par del mundo nuevo, ni por el comercio, porque vive la América de pasas y aceitunas, ni tiene España en los pueblos americanos más influjo que el que pudiera volver á darle, por causa de raza y de sentimientos, el temor ó la antipatía á la agresión norte-americana?

¿O los pueblos mayores de América, que tienen la capacidad y la voluntad de resistirla, se verían abandonados y comprometidos por las repúblicas de su propia familia que se les debían allegar, para detener, con la fuerza del espíritu unificado al adversario común, que pudo mostrar su pasión por la libertad ayudando á Cuba á conquistarla de España, en vez de ayudar contra la libertad á España, que le profanó sus barcos, y le tasó á doscientos pesos las cabezas que quitó á balazos á sus hijos? ¿O son los pueblos de América estatnas de ceguedad, y pasmos de inmudicia?

La admiración justa por la prosperidad de los hombres liberales y enérgicos de todos los pueblos, reunidos á gozar de la libertad, obra común del mundo, en una extensión segura, varia y virgen, no ha de ir hasta excusar los crímenes que atente contra la libertad el pueblo que se sirve de su poder y de su erédito para crear en forma nueva el despotismo. Ni necesitan ir de pajes de un pueblo los que en condiciones inferiores á las suyas han sabido igualarlo y sobrepujarlo.

Ni tienen los pueblos libres de América razón para esperar que les quite de encima al extranjero molesto el pueblo que acudió con su influjo á echar de Méjico al francés, traído á caso por el deseo de levantarle valla al poder sajón en el equilibrio descompuesto del mundo, cuando el francés de Méjico le amenazaba por el sur con la alianza de los estados rebeldes, de alma aun latina; el pueblo que por su interés echó al extranjero europeo de la república libre á que arrancó en una guerra criminal una comarca que no le ha restituido.

Walker fué á Nicaragua por los Esta-

dos Unidos; por los Estados Unidos fué López á Cuba. Y ahora cuando ya no hay esclavitud con qué excusarse, está en pie la liga de Anexión; habla Hallen de ayudar á la de Cuba; va Douglass á procurar la de Haití y Santo Domingo; tanta Palmer la venta de Cuba en Madrid; fomentan en las Antillas la anexión con raíces en Washington, diarios de Centro-América menores dan cuenta incesante del progreso de la idea anexionista,—insiste Washington en compeler á Colombia á reconocerle en el istmo derecho dominante, y privarle de la facultad de tratar con los pueblos sobre su territorio; y adquieren los Estados Unidos, en virtud de la guerra civil que fomentaron, la península de San Nicolás en Haití. Unos dan "el sueño de Clay" por cumplido. Otros creen que se debe esperar medio siglo más: otros nacidos en la América española, creen que se debe ayudarlo.

El congreso internacional será el recuerdo del honor, en que se vea quiénes defienden con energía y mesura la independencia de la América española, donde está el equilibrio del mundo; ó si hay naciones capaces, por el miedo, ó el deslumbramiento, ó el hábito de servidumbre, ó el interés de consentir, sobre el continente ocupado por dos pueblos de naturaleza y objeto distintos, en mermar con su deserción las fuerzas indispensables, y ya pocas con que podrá á la familia de una nacionalidad contener, con el respeto que imponga y la cordura que demuestre, la tentativa de predominio, confirmada por los hechos cohetáneos, de un pueblo criado en la esperanza de la dominación continental, á la hora en que se pintan, en apogeo común, el ansia de mercado de sus industrias pléticas, la ocasión de imponer á naciones lejanas y á vecinos débiles el protectorado ofrecido en las profecías, la fuerza material necesaria para el acontecimiento, y la ambición de un político capaz y atrevido.

JOSÉ MARTÍ.

**REMITIDO.**

**Explicación indispensable.**

El señor Coronel don Jesús Valdés, amigo nuestro, fué llamado por el Ciudadano Presidente de la República á prestar sus servicios como Jefe de Batallón con motivo de las emergencias de Cojutepeque. Al llegar el Coronel Valdés con las tropas de su mando á esta capital, recibió orden de permanecer aquí durante algunos días, tiempo que empleó en disciplinar sus tropas, y poco después marchó á hacer reconocimientos por el departamento de La-Paz. Restablecida la tranquilidad en el departamento de Cuscatlán, Valdés recibió orden de regresar á la capital y de licenciar sus tropas, de las cuales se ha manifestado él muy satisfecho por la subordinación y entusiasmo de que han dado pruebas.

Muchas personas hacían preguntas al Coronel Valdés sobre la sorpresa ocurrida en el "Llano Largo," y para no decir á cada una que él no había expedicionado por aquel lugar sino el Coronel don Salvador Valdés, ocurrió á la Redacción de "La Unión" á fin de evitar equivocaciones y poner la verdad en su lugar, sin ánimo de herir á persona alguna.

El Coronel don Jesús Valdés es un cumplido caballero, un patriota afiliado al partido liberal y uno de los Jefes que gozan con justicia de la confianza del Presidente de la República.

San Salvador, abril 2 de 1890.

Unos amigos del Coronel Valdés.

**FOLLETIN.**

**HAN DE ISLANDIA**

ó  
**EL HOMBRE FIERA**

—  
**VICTOR HUGO**

—  
TRADUCCION DE  
**MARIANO BLANCH.**

—  
BOSQUEJO HISTÓRICO DEL SIGLO XVII.

(Continuación.)

**CAPITULO XLIII.**

El otro, que era más joven y el mismo que advirtió tanta semejanza entre el secretario privado y el señor Hacket, expresó llamarse Norbith y confesó atrevidamente haber tomado una parte activa en la revuelta; negóse en pero á hacer la más mi-



ANUNCIOS.

Nº 117.

**AVISO**

A LAS FAMILIAS DOLOIENTES  
DE LA REPÚBLICA.

Arturo B. Roca, escultor en mármoles, con taller y depósito en San José de Costa Rica, tiene el honor de ofrecer sus trabajos á esta culta sociedad, trayendo un escogido surtido de lápidas y losas sepulcrales de mármol de todas clases y medidas. Permanecerá corto tiempo en el país; precios más económicos que encargándolos al exterior.

San Salvador, marzo 31 de 1890.

**Arturo B. Roca,**

10—2 alt. En la Armería Española.

Nº 117.

**¡Viva España!**

¡Llor y gloria al sabio inventor del "Peral"!!

AVISO á los españoles residentes en esta República y á la distinguida sociedad del país tan amante de las glorias de la madre patria.

Bustos retratos en alabastro del gran marino español don Isaac Peral sacados recientemente del natural en España.

Tengo también bustos del eminente Castelar, General Prim Espartero, Zorrilla y de las famosas espadas Marantini, Frascuelo, Lagartijo, etc.

**Arturo B. Roca.**

Armería Española.

S. Salvador.

10—2alt.

Nº 98

**Vendo**

Una Caldera de vapor de quince caballos de fuerza y otra de cinco, con su máquina motor. La primera, aunque ha sido usada, está en perfecto buen estado, y la segunda es enteramente nueva; ambas tienen todos sus utensilios necesarios y muy buenas condiciones económicas. Precio—imposible conseguirlas más baratas.

**Harina** en flor, de trigo del país, á \$8 qq.

**Acemita**, superior calidad, á \$6 qq.

**Afrecho**, el medio almud, un real.

**Aceite** de almendras, desde \$1.56 galón, hasta \$2.50, según calidad.

**Cañac** Hilario, tres estrellas, á \$22 caja.

**Aguardiente** de Arroz: este licor, además de ser muy agradable al paladar, por composición especial no da los malos resultados de todo alcohol; á \$18 caja.

**Compro**

**Trigo** del país, á \$4.50 qq. ó 6 reales el medio almud.

**Ajonjolí**, á \$3, qq.

**Cacao** de la tierra, "4" "

**Higuerillo**, "4" "

En mi molino "Los Encuentros" se muele trigo ajeno hasta dar la harina en flor, á un peso el quintal, entregando por cada uno setenta y cinco libras en flor, y el resto acemita y afrecho—con un cuatro por ciento de pérdida en toda la operación. Recibo el trigo y entrego la harina & en mi casa de habitación.

San Salvador, marzo 12 de 1890.

**C. d'Aubuisson.**

15—7 alt.

**MASCABADO**

Blanco y Amarillo,

de la nueva cosecha, superior calidad, procedente de la hacienda "San Andrés," se vende en Santa Tecla, tienda de don Pablo Orellana, y en esta ciudad casa de habitación del mismo señor.

Todo á precios sin competencia.

30—24alt

(Continuará).

nima revelación sobre Hacket y Schumacker, porque decía haber jurado guardar silencio, y solo se acordaba de su juramento. En vano el presidente puso en juego todo los resortes para hacerle hablar, súplicas, amenazas, todo fué inútil; el obstinado joven permaneció inflexible. De otra parte aseguraba no haberse rebelado por Schumacker, sino solamente porque su anciana madre estaba muerta de hambre y atarida de frío. No negaba que podía haberse hecho merecedor de la muerte, pero sostenía que si le condenaban se cometería una grave injusticia, porque muerto él moriría también su pobre madre que no lo había merecido.

Cuando Norbith acabó de hablar, el secretario privado reasumió en pocas palabras la serie de cargos que gravitaban hasta entonces sobre los acusados y en especial sobre Schumacker. Leyó alguno de los lemas sediciosos escritos en las banderas, haciendo resultar contra el ex-canciller la unanimidad de las respuestas de sus cómplices y hasta el silencio del joven Norbith ligado por un fanático juramento.—Ya no queda más que un acusado por interrogar, añadió terminando sus observaciones, y tenemos fuertes motivos para creerle agente secreto de la autoridad que con tanta decencia ha vigilado por la tranquilidad del Drontheim. Esta autoridad, sentimos decirlo, ha favorecido si no con una connivencia culpable á lo menos con su fatal abandono, la explosión de la revuelta que va á causar la pérdida de todos estos desgraciados y volver al mal aconsejado Schumacker al suplicio de que escapó ya una vez por la magnánima clemencia de S. M.

Ethel, que por una veloz transición había pasado de sus recelos para con Ordoner á sus temores por su padre, estremeciéndose al oír tan funestas palabras, y prorumpió en un torrente de lágrimas cuando vió al autor de sus días ponerse en pie y decir con voz tranquila:

—Admiro vuestros prodigiosos manejos, canceller Ahlefeld. ¡Habéis tenido la previsión de mandar de antemano por el verdugo!

La infeliz creyó sentir en aquel momento su postrera agonía, pero se engañaba.

El sexto acusado se levantó con ademán noble y orgulloso, apartó con ambas manos los rizos que caían sobre su frente, y á la pregunta que le dirigió el presidente respondió con voz alta y segura:

—Yo me llamo Ordoner Guldenlew, barón de Torvik, caballero de Dannebrog.

Escapósele al secretario un grito de sorpresa.

—El hijo del virrey!

—El hijo del virrey! repitieron simultáneamente todas las voces, como si la sala tuviese en aquel momento un millón de ecos.

El presidente retrocedió en su sillón: los jueces, inmóviles hasta entonces, inclinábanse tumultuosamente unos hacia otros, como una hilera de árboles agitados por contrarios vientos.

Mayor era aún la agitación entre los espectadores, los cuales se encaramaban por verle en las cornizas de piedra y en las rejillas de hierro. Toda la muchedumbre presente hablaba á una vez, y los guardias, olvidándose de mantener el silencio, unían sus palabras de sorpresa á la admiración general.

¡Qué alma abezada á los imprevistos vaivenes de la vida pudiera en este punto concebir la extraordinaria emoción que sintió Ethel! ¿Quién sería capaz de expresar aquella inusitada mezcla de una alegría desgarrante y del más deleitoso dolor, aquella inquieta expectativa mezclada á un tiempo mismo de temor y esperanza, pero siempre insegura? Por fin le tenía delante, pero él no la tenía á ella; él era á quien veía, pero él no la veía; aquél era su adorado Ordoner, su Ordoner á quien creía muerto, y que indefectiblemente creía perdido; su buen amigo que la había engañado, pero al cual no dejaba por esto de adorar con mayor frenesí. Allí estaba, sí, allí estaba! no podía creerse juguete de un sueño fatídico. ¡Ah, él era sin duda alguna!... ¡Ah! ¡cuántas más veces le había hablado con el corazón que con los labios! Pero, ¿cómo parecía en fin? ¿ero en calidad de ángel bueno ó de genio maléfico? ¿debía poner en él toda su confianza, ó desconfiar de todo por él? Mil diversas conjeturas se agolpaban en tropel á su imaginación y la sofocaban como una llama que se apaga por sobrado pábulo. Todas las ideas, todas las sensaciones que acabamos de apuntar, cruzaron su alma como un relámpago en el momento en que pronunció su nombre el hijo del virrey de Noruega. Ethel fué la primera que le reconoció, y antes que los demás pudiesen haber hecho lo mismo, ya había caído en el suelo desmayada.

Pronto, sin embargo, recobró sus sentidos, merced á los socorros que por segunda vez le había suministrado su misteriosa compañera. Cubierta de una palidez mortal, volvió á despejar los ojos que ya no tenían lágrimas que derramar porque todas se habían agotado, y en tal ansiedad puso la vista en el manecbo, que siempre tranquilo permanecía en pie entre el general tumulto, con una de aquellas miradas de fuego que abrasan el corazón. Cuando la sorpresa del tribunal y del pueblo se hubo apasiguado del todo, el nombre de Ordoner Guldenlew resonaba todavía en sus oídos. Reparó con dolorosa inquie-

tud que llevaba el brazo derecho en caestriño y que sus manos estaban cargadas de cadenas; observó que su capa había sido rasgada en muchos puntos, que su fiel sable no colgaba ya de su cinturón; nada, en fin, escapó á su tierna solicitud, porque el ojo de una amante es como el ojo de una madre. Rodeó con toda su alma al que no podía cubrir con todo su cuerpo; y sea dicho en honra y en deshonor del amor, en aquella sala que también contenía á su padre en presencia de todos sus perseguidores, Ethel no vió más que á un solo hombre.

El silencio fué restableciéndose por grados y entonces, el canceller se vió precisado á empezar de nuevo el interrogatorio del hijo del virrey.

—Señor barón, dijo con voz trémula...

—Aquí no me llamo señor barón, respondió Ordoner denodadamente: mi nombre es ahora Ordoner Guldenlew, lo mismo que el que fué un día conde de Griffenfeld en la actualidad solo se llama Juan Schumacker.

El presidente quedó confuso un instante.

—Pues bien, replicó el canceller, Ordoner Guldenlew, sin duda algún fatal accidente habrá dado margen á que seas conducido á nuestra presencia. Los rebeldes se han apoderado de vos yendo de viaje, os habrán precisado á seguirles y únicamente de este modo habréis podido ser encontrado entre sus filas.

El secretario se levantó:

—Nobles jueces, dijo, el nombre solo del hijo del virrey de Noruega es para el señor barón suficiente garantía. Ordoner Guldenlew no puede ser rebelde; nuestro ilustre presidente ha adivinado perfectamente la desagradable causa de su arresto entre los sediciosos, y la única culpa del señor prisionero consiste en no haber manifestado antes su nombre. Pedimos, pues que inmediatamente sea puesto en libertad, descartándonos por nuestra parte de toda acusación relativa á él y sintiendo en el alma que haya podido llegar á sentarse en el banco ensuciado por el culpable Schumacker y sus cómplices.

—¿Qué hacéisis exclamó Ordoner.

—El señor secretario, dijo el presidente, desiste de toda instancia contra vos.

—Mel hace, repuso Ordoner en voz alta; yo sólo debo ser aquí el acusado, juzgado y condenado. Detúvose un momento y añadió con acento mal seguro:—Porque yo solo soy culpable.

—¿Vos sólo culpable! exclamó el presidente.

—¿Vos sólo culpable! repitió el secretario privado.

La misma sorpresa se manifestó en el auditorio. Ethel se estremeció, sin reflexionar que aquella declaración de su amante salvaba la vida de su padre. La infeliz solo veía delante de sí la muerte de su querido Ordoner.

—¡Alabarderos, haced guardad silencio! dijo el presidente valiéndose quizás de aquel momento de confusión para coordinar sus ideas y recobrar su presencia de ánimo.

—Ordoner Guldenlew, añadió, servíos explicaros.

El joven permaneció un rato pensativo; exhaló un ahogado suspiro y luego con tono grave y resignado pronunció estas palabras:

—Si, no ignoro que me espera una muerte infame cuando mi vida podría ser feliz y gloriosa; pero Dios lee en el fondo de mi corazón, ¡oh sí, Dios sólo! Cumpliré el deber primordial de mi existencia, sacrificaré á él toda mi sangre y tal vez mi honor, pero conozco que moriré sin remordimientos y sin amargura. No os admiren mis palabras, señores jueces... hay en el alma y en los destinos de los hombres misterios ocultos que vuestra sabiduría no puede penetrar, porque están reservados al supremo juicio de Dios. Oídme, pues, y obrad en consecuencia conmigo conforme os dicten vuestras conciencias, absolviendo empero á estos desgraciados y sobre todo al infeliz Schumacker, que en su sola esclavitud ha expiado ya más delitos de los que un hombre puede cometer. ¡Sí, yo soy el único criminal, insignes jueces; el único criminal; Schumacker es inocente! El verdadero y el único fautor de la rebelión de los mineros he sido yo.

—¡Vos! exclamaron á la vez, con extraña expresión, el presidente y el secretario privado.

—Yo, señores, y no volváis á interrumpirme: necesito acabar luego, porque acusándome á mí justifico á estos desgraciados. Yo sublevé á los mineros en nombre de Schumacker; yo hice distribuir banderas á los rebeldes, y yo en nombre del prisionero de Munckholm les di armas y dinero. Hacket era mi agente.

Al oír el nombre de Hacket el secretario privado hizo un gesto de estupor; Ordoner continuó diciendo:

—Señores, ahorremos tiempo. Yo he sido cogido con las armas en la mano entre las filas de los mineros, á quienes incité á sublevarse: yo solo tengo la culpa de todo. Ahora juzgad; si he probado mi crimen he probado al mismo tiempo la inocencia de Schumacker y la de estos pobres miserables á quienes creía cómplices suyos.

**¡VAPORES EN ILOPANGO!**

A la última moda

PODEIS VESTIROS SI PASAIS A LA

**Sastrería Independencia**

donde siempre encontrareis lo siguiente:

Ternos de *Levita*, de paño y casimir negros y de colores. Id. de *Saco*, de casimir, paño y géneros de algodón y lino.

Id. de *cotonos* de jerga, para camino. *Chalecos* de piqué de seda y lino, blancos y de colores. Tengo vestidos propios para no sofocarse, *pantalones y cotonos* de Dril de Cañamo. Pantalones y cotonos de Algodón.

Lo mismo que *casimires* de todas clases y colores, para ternos de levitas y sacos.

*Jergas inglesas* de la mejor calidad. Cortes de piqué de color para chalecos. Materiales de sastrería de toda clase. Últimamente he aumentado mi taller con géneros nuevos, como *cortes de casimir* para pantalones, *cortes de piqué* para chalecos de última moda en color y gustos. Géneros para ternos.

Además **VENDO corbatas, camisas** de toda clase y nacionalidad; **camisetas, calzoncillos, calcetines** y todo lo que una persona elegante pueda necesitar. **Guardapolvo** para camino.

Se atiende con esmero toda clase de trabajo con dos días de anticipación.

**Todo á precio sin competencia.**

Os invito á que paséis y quedaréis satisfechos de la amabilidad de su propietario, que siempre está dispuesto á complacer los gustos más exigentes.

Portal Norte de la Plaza de Armas.—**M. C. Herrera.**

**¡LA LINTERNA MAGICA!**

¡PROGRESO SIN IGUAL!

Ab. seg.

**ACABA DE APARECER**

**A. DE GILBERT**

— POR —

**Rubén Darío**

SE VENDE EN LAS SIGUIENTES CASAS:

**\$1.**

Administración de *La Unión*.  
Librería de Pozo.  
Farmacia del Globo.  
Librería de Rivera

Nº 81

**COMPANIA DE AGENCIAS  
DE ACAJUTLA.**

Por disposición de la Junta Directiva, se pone á licitación la construcción de una Casa, en el puerto de Acajutla. El que tenga interés en hacer la contrata, puede pedir á esta Dirección los datos necesarios para que presente el presupuesto.

Sonsonate, marzo 4 de 1890.

**Rafael Montis.**  
Director.

1 m. seg.

Nº 62.

**Octavio González,**

COMERCIANTE, IMPORTADOR Y EXPORTADOR DE TODA CLASE DE MERCADERIAS.

**Olocuilta y Talpa.**

República del Salvador, C. A. Vende por mayor y menor géneros, como mantas, madapolanes, zarzas, &, &. Abarrotes, mercería y medicinas procedentes directamente del extranjero.

**Compra y vende** frutos del país.

90—29seg.

Nº 110

**DR. A. ARANGO,  
CIRUJANO DENTISTA.**

Ha regresado de Guatemala, y tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales al público en general y á sus amigos en particular. N.º 38.—"Calle de la Independencia, cerca del Hospital." 30—7 seg.

**AVISO**

A mis favorecedores que desde el día de mañana puedo ofrecerles en el antiguo salón de la Fábrica de Hielo, muy buenos

**Sorbetes**

**CERVEZA y HELADA**

desde la una de la tarde hasta las diez de la noche. San Salvador, marzo 27 de 1890. 4—3 alt. **Hilario Violantes.**

San Salvador, abril 2.

IMPRENTA NACIONAL.